



VALPARAISO, 17 de abril de 2025
OFICIO 563

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 15 de abril pasado, acordó dirigir oficio -por su intermedio-, al Director de Obras Hidráulicas, a objeto de se sirva ordenar se informe sobre el estado de las líneas de agua potable y la planificación, ante el crecimiento urbano de la zona, especialmente en el perímetro de Quilín a Camino Agrícola, entre Exequiel Fernández y Pedro de Valdivia, así como como de la población Vicuña Mackenna Sur, de la comuna de Macul. Solicitud Diputada Emilia Schneider.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, JESSICA LÓPEZ SAFFIE.

ATT.: Director de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.

cristian.rojas.g@mop.gov.cl
sop.oficinapartes@mop.gov.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 950A4CEBCD4BE987